"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUMILLA: Solicito renovación de contrato administrativo 2025, en aplicación a la Ley N° 24041.comprendido al D.L. N° 276.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

Yo, **RICHARD ALAN RAMIREZ ANAHUA,** identificado con DNI. N° 43204933, con domicilio en el Jr. Ramón Castilla S/N. Distrito de Pilcuyo, provincia El Collao y Departamento Puno. Para el siguiente procedimiento me presento ante usted con todo respeto y digo:

Que, teniendo conocimiento sobre la convocatoria para renovación de contrato administrativo, régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 para el año 2025 de acuerdo al **OFICIO MULTIPLE 00097-2024-MINEDU/SG-OGRH**. Que mi persona ingreso a laborar como trabajador público contratado al amparo del D. Leg. N° 276. Mediante concurso público de evaluación en una plaza vacante de trabajador de servicio en la **IES. JOSE MARIA ARGUEDAS DE MAZOCRUZ**, a partir del **02 de enero del 2023** hasta la actualidad; acumulando hasta la fecha 1 años con 11 meses. habiendo adquirido la protección del artículo 1° de la Ley n° 24041. Precisando que mi persona se encuentra prestando servicios más de un año ininterrumpido. Por lo que **solicito la renovación de contrato administrativo del cargo de trabajador de servicio**, para lo cual adjunto:

- Solicitud de renovación de contrato administrativo por servicios personales en el régimen D. Leg. N° 276.
- Copia de DNI.
- Copia de resolución directoral de contrato 2023-2024.
- Declaración jurada (anexo 5)

POR LO TANTO:

Ruego a usted Señora directora acceder a mi petición por ser justo y legal

Ilave, 02 de diciembre del 2024.

RICHARD ALAN RAMIREZ ANAHUA
DNI. 43204933